



Travel Gekko

Noruega

Fly & Drive



Todo el Año

" No viajamos para escapar de la vida, viajamos para que la vida no se escape"

TROMSØ
CABO NORTE
SENDERO DEL ÁRTICO
SENJA

Noruega es un país de Europa septentrional, conocido por sus impresionantes paisajes naturales, su rica historia y cultura, y su estilo de vida sostenible. El país está ubicado en el extremo norte del continente, y su geografía es variada, con montañas, fiordos, glaciares y costas escarpadas.

Los fiordos de Noruega son algunos de los paisajes más impresionantes del mundo, y son una visita obligada para cualquier persona que visite el país. Los glaciares de Noruega son un espectáculo para la vista, y son un recordatorio del poder de la naturaleza.

El país alberga numerosos museos, galerías de arte, teatros y otros lugares de interés cultural.

Noruega es un país hermoso y vibrante con mucho que ofrecer a los visitantes.

NORUEGA

Fly & Drive



Itinerario del viaje

DÍA 01 - BARCELONA / TROMSØ

A la hora acordada nos encontraremos en el aeropuerto para tomar nuestro vuelo internacional con destino a Tromsø, la capital del Ártico de Noruega.

A nuestra llegada recogeremos nuestro coche de alquiler y nos trasladaremos a nuestro alojamiento para realizar el check-in.

Tendremos el resto de la tarde libre para empezara a visitar la ciudad y conocer el país.

Algunas de las visitas recomendadas son:

- Visita al Museo Polar, que ofrece una visión general de la historia y la cultura del Ártico.
- Subida al teleférico Fjellheisen para disfrutar de las vistas de la ciudad.
- Paseo por el centro histórico, con sus coloridas casas de madera.

Alojamiento: Apartamento o similar.

DÍA 02 - TROMSØ / SENJA

Dedicaremos la mañana para seguir visitando la ciudad de Tromsø.

Por la tarde saldremos con nuestro vehículo en dirección a Senja

Alojamiento: Apartamento o similar.

DÍA 03 Y 04 - SENJA

Días dedicados a recorrer Senja y los alrededores.

Algunas de las visitas recomendadas son:

- Hamn: Fue un puerto de pescadores durante siglos –«Hamn» significa puerto –. Hoy, este conjunto de islotes unidos hasta por puentes colgantes es un complejo vacacional sobre aguas cristalinas.
- Plataforma de Bergsbotn: Una plataforma de 44 metros de longitud donde nos quedaremos suspendidos en dirección a una magnífica vista
- Fuerte de Skrolsvik: Antigua prisión alemana durante la segunda guerra mundial y donde cientos de soldados rusos fueron obligados a realizar trabajos forzados.
- Playa de Ersfjord: Playa de arena blanca donde las aguas son realmente gélidas. La localidad de Ersfjord se asienta en uno de los extremos junto a unas montañas de corte muy afilado, el Tungeneset.
- Tungeneset: Otro de los miradores mas importantes de la isla de Senja. Este apunta hacia Tungeneset, una serie de montañas con forma de serrucho y de lo mas intimidatorio.
- Mefjordver: Bonita localidad que nos hace recordar a los pueblos del archipiélago de las Lofoten. Un lugar magnífico para pernoctar y donde se obtienen muy buenas vistas del Se-gla.

Alojamiento: Apartamento o similar.

NORUEGA

Fly & Drive



Itinerario del viaje

DÍA 05 - SENJA / GROV

Tendremos la mañana libre para seguir recorriendo Senja.

Por la tarde nos trasladaremos a Grov y a nuestro alojamiento.

Llegada a nuestro alojamiento y tiempo libre para empezar a conocer la zona.

Alojamiento: Apartamento o similar.

DÍA 06 - GROV / TROMSØ / SOMMARØY / TROMSØ

A primera hora de la mañana dejaremos nuestro alojamiento para regresar a la ciudad de Tromsø. Desde allí nos podremos desplazar a Sommarøy.

Sommarøy es una localidad situada en la isla de Store Sommarøy. Se localiza a 36 km al oeste de Tromsø y es un popular destino turístico por sus paisajes y playas de arena blanca. Se conecta con la isla de Kvaløya por el puente Sommarøy. El asentamiento original estaba en la isla de Hillesøya, sede original de la iglesia de Hillesøy. Durante la Edad Media sufrió varios traslados hasta que a fines del siglo XIX fue trasladada definitivamente a Brensholmen en Kvaløya. La sede principal fue trasladada a Sommarøy cerca de 1900.

Tras la visita regresaremos a nuestro alojamiento en Tromsø.

Alojamiento: Apartamento o similar.

DÍA 07 - TROMSØ / ALTA

Hoy nos desplazaremos hasta Alta, conocida como la Ciudad de las Auroras Boreales, porque en esta zona de Noruega se da este fenómeno durante casi toda la temporada y porque aquí se estableció el primer observatorio fijo de auroras boreales de todo el mundo. Dedicaremos el día a visitar la ciudad.

Además también es conocida como "la ciudad de las Tres Tribus" porque, hasta aquí, vinieron a vivir miembros del pueblo sami, del pueblo kven y noruegos.

Algunas de las visitas recomendadas son:

- La Catedral de las Auroras Boreales.
- El Museo de Alta y los Petroglifos.
- House of Salmon.
- Visita al Sami Siida, un rincón sami donde podrás sumergirte en la cultura del pueblo sami, viviendo una experiencia original y a tu gusto.

Alojamiento: Apartamento o similar.

NORUEGA

Fly & Drive



Itinerario del viaje

DÍA 08 - ALTA / HAMMERFEST

Cogeremos nuestro vehículo y nos pondremos en ruta hacia Hammerfest, la ciudad más al norte del mundo. Hammerfest es también la ciudad más antigua del norte de Noruega (1789), y ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, por formar parte del Arco Geodésico de Struve.

A nuestra llega nos acercaremos a nuestro alojamiento para realizar el check-in y dedicaremos el resto del día a conocer la ciudad.

Algunas de las visitas recomendadas son:

- Visita al Museo de la Reconstrucción en Hammerfest.
- Paseo por el puerto.
- Visita a la Iglesia de Hammerfest.
- The Royal and Ancient Polar Bear Society, ofrece una de las mejores colecciones que hay en la zona sobre la vida en el ártico: objetos, fotografías, pinturas, ...

Alojamiento: Apartamento o similar.

DÍA 09 - HAMMERFEST / CABO NORTE

Dejaremos Hammerfest para desplazarnos hasta Cabo Norte.

A nuestra llega nos acercaremos a nuestro alojamiento para realizar el check-in y dedicaremos el resto del día a conocer la zona.

En el año 1553, una expedición naval partió de Inglaterra para buscar un paso al norte hacia las Indias por mar. El capitán de uno de esos barcos, llamado Richard Chancellor, nombró por primera vez el paso por el acantilado Knyskanes de la isla de Magerøya como North Cape (Cabo Norte). Desde entonces, este punto del mapa ha recibido este nombre y a lo largo de los siglos fue ganando prestigio gracias a las reiteradas visitas de personalidades al lugar. Una de las más importantes fue la visita del rey Óscar II en 1873, que proclamó este lugar como el punto más al norte de Noruega.

Algunas de las visitas recomendadas son:

- El centro de visitantes de Cabo Norte. Descubrirás detalles que van desde los primeros aventureros que llegaron a este extremo del mundo hasta los visitantes más célebres de su historia.
- La bola de Cabo Norte.
- Monumento de los Niños del Mundo.
- El obelisco del rey Óscar II.
- El monumento al sol de medianoche.

Dejaremos Cabo Norte para dirigirnos a nuestro alojamiento.

Alojamiento: Apartamento o similar.

NORUEGA

Fly & Drive



Itinerario del viaje

DÍA 10 - CABO NORTE / LYGSEIDET

Seguiremos la ruta hasta Lyngseidet. Tiempo para pasear por la zona.

Alojamiento: Apartamento o similar.

DÍA 11 - LYGSEIDET / TROMSØ

Dejaremos Lyngseidet y nos desplazaremos de nuevo hacia Tromsø.

Llegada a Tromsø y a nuestro alojamiento. Resto del día para acabar de visitar la ciudad.

Alojamiento: Apartamento o similar.

DÍA 12 - TROMSØ / VUELO INTERNACIONAL

A la hora acordada nos desplazaremos al aeropuerto con tiempo para devolver nuestro vehículo de alquiler para y tomaremos el vuelo de regreso a Barcelona.

Llegada a Barcelona, fin del viaje y fin de nuestros servicios.

NORUEGA

Fly & Drive

🕒 Fecha de salida del viaje

Todo el año.

🛒 Precio del viaje

Precio del viaje calculado en base a habitación doble.

En base a 2 personas desde:
1.660€ por persona

📍 Ruta del viaje

✈️ Básicos

- + Noruega
- + Cultura del Ártico
- + 12 días
- + Fly and Drive

✉️ Contacto

- + Tel: 930001232 - 620292892 - 634905784
- + info@gekkoexperience.com
- + www.gekkoexperience.com

🌐 Agencia

- + Travel Gekko
- + Calle d'en Font 14 Sabadell

Valoración

Dificultad



Aventura



Cultura



Naturaleza



Fauna



INCLUIDO EN EL PRECIO

- + Vehículo de alquiler (RAV4 o similar).
- + Alojamientos según programa.
- + Guía de viaje con toda la información necesaria (planos, ruta, direcciones, etc.)
- + Seguro de asistencia médica y cancelación.

NO INCLUIDO EN EL PRECIO

- + Vuelos Internacionales.
- + Tasas aéreas e incremento de carburante.
- + Entradas y visitas.
- + Bebidas y comidas.
- + Gastos personales.
- + Cualquier otro servicio no especificado como incluido.



DÍA 01 - BARCELONA / TROMSØ - 05 DE SEPTIEMBRE

DÍA 02 - TROMSØ / SENJA - 06 DE SEPTIEMBRE

DÍA 03 Y 04 - SENJA - 07 Y 08 DE SEPTIEMBRE

DÍA 05 - SENJA / GROV - 09 DE SEPTIEMBRE

DÍA 06 - GROV / TROMSØ / SOMMARØY / TROMSØ - 10 DE SEPTIEMBRE

DÍA 07 - TROMSØ / ALTA - 11 DE SEPTIEMBRE

DÍA 08 - ALTA / HAMMERFEST - 12 DE SEPTIEMBRE

DÍA 09 - HAMMERFEST / CABO NORTE - 13 DE SEPTIEMBRE

DÍA 10 - CABO NORTE / LYNSEIDET - 14 DE SEPTIEMBRE

DÍA 11 - LYNSEIDET / TROMSØ - 15 DE SEPTIEMBRE

DÍA 12 - TROMSØ / VUELO INTERNACIONAL - 16 DE SEPTIEMBRE

✉️ Nota: El orden del viaje puede ser modificado en función del clima, horarios y fechas de vuelos, etc.

Condiciones generales

EL PRECIO DE VIAJE NO INCLUYE

Maleteros, propinas, las excursiones que no estén incluidas en el itinerario de cada viaje, certificados de vacunación, "extras" tales como cafés, vinos, licores, agua mineral, regímenes alimenticios especiales-ni siquiera en los supuestos de pensión completa o media pensión (salvo que expresamente se pacte en el contrato otra cosa), lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales, y en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado "los precios incluyen" o no conste específicamente detallado en el programa/oferta en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor al suscribirlo.

En el caso de excursiones o visitas facultativas no contratadas en origen, debe tenerse presente que no forman parte del contrato de viaje combinado. Su publicación en la propuesta tiene mero carácter informativo y el precio está expresado con el indicativo de "estimado". Por ello, en el momento de contratarse en el lugar de destino, pueden producirse variaciones sobre sus costes, que alteren el precio estimado. Dichas excursiones serán ofrecidas al consumidor con sus condiciones específicas y precio definitivo de forma independiente, no garantizándose hasta el momento de su contratación la posible realización de las mismas.

Equipajes: Los equipajes quedan permanentemente bajo la responsabilidad de los contratantes del viaje. La pérdida o daño que se produzca en relación con el equipaje de mano u otros objetos que el consumidor lleva consigo y conserva bajo su custodia son de su exclusiva cuenta y riesgo.

DOCUMENTACIÓN DEL VIAJERO

Todos los usuarios sin excepción (niños incluidos) deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, siendo el pasaporte o D.N.I. según las leyes del país o países que se visita. Los menores que viajen sin la compañía de sus padres deberán llevar autorización paterna. Será por cuenta del cliente la obtención de visados, certificados de vacunación u otro tipo de documentación. Caso de ser rechazada por alguna autoridad, la concesión de visados o denegada la entrada en el país por carecer de los requisitos exigidos, la agencia organizadora declina toda responsabilidad, siendo por cuenta del consumidor, cualquier gasto que se origine.

En caso de extravío de la documentación del viaje por parte del cliente, que ocasione pérdidas de servicios, Producto Propio se hará cargo de los gastos ocasionados por una nueva reserva y/o emisión de la misma.

SANIDAD

Recomendamos acudir al centro sanitario más próximo a su domicilio para obtener información actualizada y evitar cualquier contratiempo, así como consultar más información en la página www.maec.es perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores.

ALOJAMIENTO

La agencia organizadora no se hace responsable si como consecuencia de la celebración de algún evento especial hubiera, en un momento dado, que cambiar la categoría del hotel, obligado por las autoridades de los respectivos países, reembolsando la diferencia. En ciertos casos, y debido a la hora temprana de un traslado al aeropuerto o viceversa, cabe la posibilidad de que no se pueda usar el servicio de desayuno, almuerzo o cena, el día de dicho traslado, lo que no dará derecho a reembolso.

Clasificación Hotelera: En la mayoría de los países no existe una categoría oficial o bien esta no es equiparable a los parámetros españoles. Por este motivo, la categoría indicada en los alojamientos corresponde a la valoración profesional concreta.

- Tarifas hoteleras: las habitaciones contratadas para este programa son de tipo estándar, salvo especificación al respecto y están basadas en la denominación facilitada por los establecimientos. En caso confirmarse una habitación distinta a la publicada el precio podría variar. Los suplementos de hoteles (noches adicionales, por fechas de estancia, por días de semana) se aplicaran al periodo de estancia que coincide con las fechas indicadas y no se rigen por la fecha de salida.

Durante ciertos periodos del año como festividades y eventos especiales, los hoteles pueden exigir un mínimo de estancia, así como la obligatoriedad de contratar Cenas Especiales o de Gala. Dichos suplementos serán comunicados al cliente en el momento de confirmación de la reserva.

- Tasas: En determinados destinos y por mandato gubernamental lo hoteles pueden exigir el pago de unas tasas que el cliente deberá abonar en destino.

- Tipos de habitaciones: las habitaciones disponen por lo general de una o dos camas, independientemente del número de personas que ocupen la misma. En determinados destinos el número de habitaciones con cama matrimonial en los hoteles es muy limitada. Te sugerimos señalar claramente esta opción al solicitar tu reserva, aunque siempre y todo caso queda pendiente de la disponibilidad del hotel a la llegada de los clientes. Las habitaciones triples o cuádruples se entienden como habitaciones dobles en la que se permite la ocupación por una tercera o cuarta persona, ya sea utilizando las camas existentes (caso habitual en EEUU y Canadá) o incorporando camas supletorias.

- Horarios: Las normas internacionales de hostelería establecen como horarios habituales de acceso a la habitación entre las 14 y 15 horas y como horario de salida entre las 10 y las 12 hrs. Pudiendo variar en función de destino/país y normas de cada establecimiento.

- Tarjetas de crédito: Los hoteles pueden solicitar tu tarjeta de crédito como autorización crediticia. Te recordamos que deber liquidar los gastos extras a tu salida del hotel. La agencia organizadora declina toda responsabilidad sobre este tipo de gastos.

TRASLADOS

Se especificará en toda reserva la modalidad de los mismos, si se trata de servicio regular o en privado. Por omisión serán en regular excepto que se indique lo contrario.

TARIFAS AÉREAS/VUELOS

Tasas aéreas: Son impuestos unificados y obligatorios que deben ser incluidos en el billete de avión. Estos

importes varían según la fecha del viaje, el cambio de divisa, las rutas y las paradas que se efectúen. Su importe final les será comunicado en el momento de la emisión de los billetes aéreos.

Tasas de aeropuerto: Son impuestos de entrada y salida en cada país, que no es posible incluir en los billetes de avión. El pago de las mismas se realiza localmente por el pasajero en cada aeropuerto.

Tasas por incremento de carburante: Son tasas adicionales que algunas compañías utilizan para regular la repercusión de la constante fluctuación del precio del petróleo. También deben incluirse en el billete de avión, y su importe final se notificará al mismo tiempo que las tasas aéreas.

Las condiciones especiales de las tarifas aéreas nos obligan a informar que el precio calculado puede verse modificado en función de la disponibilidad de plazas. En caso de que los vuelos internacionales o nacionales sufriesen algún tipo de alteraciones en su día de operación u horarios, los itinerarios podrán verse modificados en su orden o contenido. En algunos casos, ciertos tramos aéreos se realizarán con una aerolínea que no figure ni en el billete aéreo ni en la confirmación de la reserva, debido al uso de códigos compartidos y alianzas que hay entre compañías aéreas, de lo cual no se responsabiliza el organizador o agencia de viajes.

GASTOS DE CANCELACIÓN

En todo momento el usuario o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del anticipo previsto en el apartado precedente, pero deberá indemnizar a la Agencia por los conceptos que a continuación se indican:

* Una vez emitidos los billetes de las compañías aéreas y emitidos los seguros, los gastos serán del 100% además de los gastos indicados a continuación.

* En el caso de servicios sueltos, 50,00 € (IVA incluido) por persona de gastos de gestión, más los gastos de anulación, si se hubieran producido estos últimos.

* En el caso de viajes combinados y salvo que el desestimiento se produzca por causa de fuerza mayor:

- Gastos de gestión: los gastos de gestión por reserva, modificación total (cambios de todos los nombres de la reserva, cambio de destino, cambio de las fechas de viaje o cambio de tipo de venta) y cancelación de los servicios solicitados, se aplicarán en función del tiempo que medie desde la creación de la reserva según el siguiente escalado:

* 45 - 31 días antes de la salida: 5%

* 30 - 16 días antes de la salida: 30%

* 15 - 8 días antes de la salida: 75%

* Dentro de los 7 últimos días antes: 100%

* En el caso de que alguno de los servicios contratados y anulados estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como flete de aviones, buques o tarifas especiales, los gastos de cancelación por desistimiento se establecerán de acuerdo con las condiciones acordadas por ambas partes.

Toda resolución por parte del consumidor y usuario, deberá comunicarse por escrito, donde se hubiera realizado la contratación de los servicios, en horario laboral.

RESPONSABILIDADES

De acuerdo a las normas establecidas por la Comunidad Europea, de producirse alguna anomalía en el viaje, deberá presentar queja durante el mismo. Los hoteles no aceptan reclamaciones una vez abandonada la propiedad. El precio del viaje combinado ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa/viaje. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje.

SEGUROS

La agencia de viajes dispone para todos sus viajes un Seguro de Asistencia en Viaje que cubre al cliente, que pone a disposición de los clientes y puede ser ampliado con un seguro de anulación y de cobertura de riesgos adicionales quienes podrán o no, según su criterio, contratarlos.

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de los Consumidores y Usuarios y otras leyes, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación y demás disposiciones vigentes.

El consumidor que desea contratar un viaje combinado formalizará una "solicitud de reserva" que incluirá el programa informativo, las Condiciones Particulares que, en su caso, procedan y, por remisión, las presente Condiciones Generales. Tras esa solicitud, el organizador realizará las gestiones oportunas para obtener la confirmación de la reserva.

En el caso de que alguno de estos servicios no pueda ser confirmado por falta de disponibilidad, se ofrecerá otro de características similares que el cliente podrá aceptar o rechazar. En este último caso, la agencia organizadora reembolsará los importes satisfechos en concepto de señal. La perfección del contrato de viaje combinado se produce con la notificación de la confirmación por escrito de la reserva. Desde ese instante el contrato de viaje combinado es de obligado cumplimiento para ambas partes.